

PLAN ESTRATÉGICO BINACIONAL **COSTA RICA**

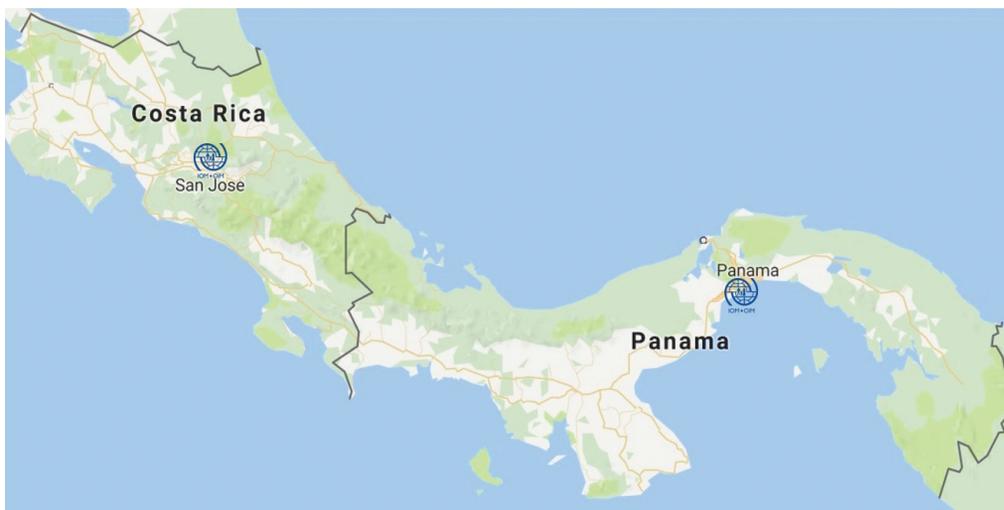
MOCM 2017

MARCO OPERACIONAL EN SITUACIONES DE CRISIS MIGRATORIA

PANAMÁ

2019

PLAN ESTRATÉGICO BINACIONAL **COSTA RICA**
MOCM 2017
MARCO OPERACIONAL EN SITUACIONES DE CRISIS MIGRATORIA **PANAMÁ**
2019



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

©2017 Organización Internacional para las Migraciones para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.

Marcelo Pisani

Director regional de la Oficina Regional de OIM para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe

Roeland De Wilde

Jefe de Misión de la OIM de Costa Rica

Santiago Paz

Jefe de Misión de la OIM de Panamá.

Taller y consultas

Equipos de OIM de Costa Rica y Panamá.

Asesoría técnica y revisión:

Luz Tantaruna - Asesora Regional de Emergencia y Post-Conflicto para América Latina y el Caribe, y el Equipo de Política Humanitaria de la OIM regional y central.

PRÓLOGO

Varios países de Latinoamérica y el Caribe han pasado por experiencias de emergencias o crisis migratorias desencadenadas por desastres naturales, conflicto, flujos migratorios, violencia y pobreza. Estas crisis han afectado a miles de personas, convirtiéndolas en desplazadas internas, migrantes, retornadas o solicitantes de asilo, y también ha afectado a otros grupos como las comunidades de acogida, de tránsito y de retorno.

Las crisis migratorias a nivel local, regional o nacional conllevan una movilidad compleja, la vulnerabilidad ante posibles abusos (violación sexual, violación de derechos, explotación, extorsión, xenofobia, y otros) y necesidades básicas de asistencia y protección. Por eso estas crisis migratorias exigen respuestas multi-sectoriales coordinadas para evitar exclusiones o duplicaciones y presentan desafíos para la gestión de la movilidad humana a largo plazo.

Con una larga experiencia en prestación de asistencia humanitaria y con su pericia en temas de migración, la OIM ha asumido un rol importante en los procesos de gestión de la movilidad y ha desarrollado varios instrumentos globales para abordar las emergencias o crisis migratorias, que son flexibles para ser ajustadas a diferentes localizaciones geográficas.

El **Marco Operacional para las situaciones de Crisis Migratoria (MOCM)** es una herramienta de planificación que tiene como meta asistir y proteger a las poblaciones móviles vulnerables afectadas por la crisis; sirve para analizar las necesidades, los patrones y tendencias migratorias, identificar las brechas y articular las respuestas con otros socios involucrados.

El MOCM se alinea con uno de los objetivos del **Marco de Gobernanza sobre la Migración de la OIM**: “abordar eficazmente los aspectos de movilidad en situaciones de crisis”. Este marco delinea los principios y objetivos de sistemas para promover la movilidad ordenada, segura, regular y responsable.

El MOCM se implementa a la luz de los **Principios para la Acción Humanitaria**: humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Estos principios constituyen el corazón de la Política Humanitaria de la OIM. La centralidad del MOCM es la incorporación de los principios de protección.

El MOCM también guarda sinergia con el **Marco de Resolución Progresiva a situaciones de Desplazamiento de la OIM**, el cual busca apoyar a las poblaciones afectadas para que desarrollen su capacidad para enfrentar las consecuencias de la emergencia o crisis y fortalecerse para enfrentar futuras emergencias.

Uno de los sectores de asistencia que aborda el MOCM es la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) que propone acciones de prevención del desplazamiento o de las migraciones forzadas por desastres naturales. En este sentido, el Marco de Sendai de 2015 reconoce de modo explícito el papel fundamental que desempeñan los migrantes en las políticas y las operaciones destinadas a mitigar los riesgos de desastres en todos los niveles.

Por solicitud de sus estados miembros, la OIM está desplegando el MOCM en los países a través de sus misiones y oficinas de país. Estas oficinas han desarrollado sus planes estratégicos con base en este marco para contribuir o complementar los esfuerzos emprendidos por los gobiernos para abordar las consecuencias o prepararse mejor para enfrentar futuras crisis con menor sufrimiento y costo.

En una iniciativa conjunta, las oficinas de país de la OIM en Costa Rica y Panamá han desarrollado un plan estratégico binacional para tres años (2017 - 2019) con el fin de apoyar a los gobiernos en el manejo de crisis migratorias locales fronterizas provocadas por flujos migratorios con énfasis en la preparación y respuesta. Las crisis migratorias en ambos países han sido provocadas por un mismo flujo migratorio irregular en tránsito. Ambas oficinas ya tienen experiencias de implementación de proyectos regionales, por lo tanto será posible implementar este plan binacional y para tal la OIM coordinará con socios gubernamentales y no gubernamentales involucrados así como con el sector privado y potenciales donantes sensibles a los asuntos migratorios.

Marcelo Pisani

Director Regional de la Oficina regional para América Central y Norteamérica y del Caribe

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	9
2. ANÁLISIS DE CONTEXTO	11
2.1. Características de las Crisis	11
2.2. Patrones y Tendencias migratorias	15
2.2.1. Patrones Migratorios	15
2.2.2. Tendencias Migratorias	16
2.3. Sistemas de Apoyo a las Respuestas para Crisis provocados por Migrantes Varados	17
2.4. Marcos Existentes para abordar la Crisis Migratoria	17
2.5. Factores Estructurales que impactan la evolución de la crisis provocada por Migrantes Varados	18
2.6. Desafíos Humanitarios	20
3. ANÁLISIS DE ACTORES	21
3.1. Actores Claves en la Evolución de la Crisis	21
3.2. Poblaciones Afectadas y Grupos Vulnerables	23
3.3. Análisis de la OIM	23
3.4. Pronóstico	24
3.5. Brechas Identificadas	25
4. PLAN ESTRATÉGICO	27
4.1. Visión	27
4.2. Planteamiento del Problema	27
4.3. Objetivos Estratégicos	27
4.4. Respuestas Estratégicas de OIM	27
4.5. Indicadores y Objetivos Estratégicos	33
ABREVIATURAS	34
BIBLIOGRAFIA	35

1. INTRODUCCIÓN

Panamá y Costa Rica son países vecinos y su localización geográfica facilita el movimiento de migrantes de sur a norte por vía terrestre. Desde 2012 el número de migrantes irregulares fue incrementándose hasta alcanzar picos significativos en los años 2015 y 2016. El cierre repentino de la frontera de Nicaragua primero y después de Costa Rica, dejaron grandes grupos de migrantes varados en las zonas fronterizas, lo que desencadenó la crisis inducida por los flujos migratorios con implicaciones humanitarias. Los recientes flujos migratorios estaban compuestos por migrantes cubanos irregulares documentados (2015-2016) y migrantes extra regionales irregulares indocumentados (2016).

En ambos países, los gobiernos activaron su sistema de respuesta a la emergencia para abrir albergues y coordinar la asistencia humanitaria para los migrantes varados con el apoyo de las organizaciones de la sociedad civil y de organismos internacionales como la OIM, el ACNUR, la Federación Internacional de la Cruz Roja. Al mismo tiempo las instituciones gubernamentales relevantes buscaron una solución política para la salida de los migrantes concluyéndose con un puente aéreo desde Costa Rica y Panamá hacia México.

Las respuestas a la crisis migratoria en ambos países dejaron lecciones sobre la necesidad de mejorar la preparación de los actores relevantes, con herramientas, procedimientos, guías, mecanismos de coordinación, etc. para dar respuestas eficaces a situaciones similares en el futuro.

La OIM como agencia líder en los asuntos de migraciones, ha elaborado un Plan Estratégico Binacional con el propósito de apoyar a los gobiernos en la preparación (adaptación y/o desarrollo de las herramientas y capacitación) y en la respuesta a crisis similares en el futuro.

CONTEXTO POLÍTICO REGIONAL SOBRE FLUJOS MIGRATORIOS

El 15 de Noviembre de 2015 Nicaragua dispuso el cierre de la frontera (Peñas Blancas) con Costa Rica y expulsó a 1,100 migrantes hacia Costa Rica acusándolos de “violación a la soberanía”.

El 18 de Diciembre de 2015 Costa Rica se retira temporalmente del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) debido al desacuerdo de los presidentes por encontrar una solución al problema de los migrantes varados y anuncia cierre de la frontera (Paso Canoas) con Panamá.

8000 migrantes cubanos varados en Costa Rica reciben visa humanitaria (6,000 cubanos están en Peñas Blancas y 2000 cubanos en Paso Canoas).

El 29 de diciembre de 2015, el gobierno de Costa Rica en la reunión de los países de la SICA en México acuerda un plan de traslado aéreo de cubanos hacia México. Un grupo de migrantes fueron trasladados de Costa Rica a El Salvador por vía aérea y de allí a Guatemala y México por vía terrestre; el otro grupo de migrantes fueron trasladados de Costa Rica a México por vía aérea.

El presidente Juan Carlos Varela y la vicepresidenta Isabel Saint Malo de Panamá, además de garantizar un trato digno a los migrantes cubanos, logran un acuerdo con México para el traslado de los migrantes por vía aérea.

Ecuador impuso la visa para la entrada de los cubanos.

Una nueva oleada de cubanos proveniente de Guyana entran a Panamá por la frontera de Darién acumulándose 2,147 cubanos. A inicios de abril 2016 fueron albergados en el campamento de Los Planes, distrito de Gualaca, provincia de Chiriquí.

El 13 de abril 2016, cerca de 1,000 cubanos entró por la fuerza a Costa Rica, siendo expulsados al lado de Panamá.

El 6 de mayo de 2016 inicia el traslado de 3,500 migrantes cubanos de Panamá hacia México por vía aérea después del logro de un puente aéreo.

El 9 de Mayo de 2016 el presidente panameño Juan Carlos Varela anunció el cierre de la frontera con Colombia.

El 10 de Agosto 2016 el presidente Juan Manuel Santos, anuncia fin de la crisis y la expulsión, obligando a 1,540 migrantes cubanos varados en Turbo a acogerse a la deportación voluntaria.

A pesar del cierre de fronteras los cubanos han seguido entrando a Panamá y cerca de 300 están esparcidos en la ciudad de Panamá.

2. ANÁLISIS DE CONTEXTO

2.1. Características de las Crisis

La crisis migratoria provocada por grandes grupos de migrantes varados en comunidades pequeñas ubicadas cerca de las fronteras de los países de Costa Rica y Panamá, rebasaron las capacidades de absorción temporaria y de asistencia humanitaria. La mayoría de los migrantes arribaron a estos países mostrando evidencias de cansancio, inflamaciones en los pies, afecciones en la piel, sin equipajes y medicinas para los enfermos crónicos. Al quedarse varados en estos países de tránsito su ansiedad e incertidumbre aumentó. Por otra parte, las comunidades de acogida temporal son pequeñas (Poblaciones estimadas entre setecientos y ocho mil habitantes) con servicios básicos, abastecimiento de productos y medicinas limitados, por lo que fueron grandemente impactadas.

La crisis migratoria se dio en tres momentos diferentes:

1er momento (Costa Rica) - entre Noviembre de 2015 y Marzo de 2016 más de 8,000 migrantes cubanos quedaron varados en las comunidades de la provincia de Guanacaste debido al cierre repentino de la frontera de Nicaragua alegando violación de la soberanía.

El gobierno declaró la emergencia y solicitó apoyo de las Naciones Unidas, activó el sistema de respuesta a la emergencia, estableció los centros de operaciones de emergencia para coordinar las acciones de asistencia humanitaria en el terreno. Se abrieron más de 30 albergues, dedicando varias escuelas a este propósito, lo que generó una sobrecarga y presión en otros centros educativos que afectó a los estudiantes. Los albergues recibieron personal no capacitado que provocó dificultades inicialmente en la organización de las actividades diarias, participación de los migrantes y provisión de servicios. La OIM realizó capacitaciones en el trabajo para minimizar las improvisaciones. Los miembros de las comunidades mostraron solidaridad con los migrantes ofreciendo alimentos y ropas. Las iglesias y los organismos internacionales (OIM, ACNUR, OCHA, y la Federación Internacional de la Cruz Roja) apoyaron con la movilización de recursos para complementar asistencia humanitaria (comida, refugio, agua, saneamiento, asistencia médica, apoyo psicológico, seguridad, etc.).

El gobierno emitió la visa humanitaria y negoció un puente aéreo vía El Salvador y Guatemala y otra directa hacia México.

2do momento - entre Diciembre 2015 y Marzo de 2016 más de 5,000 migrantes cubanos quedaron varados en las comunidades fronterizas de Panamá debido al cierre de fronteras de Costa Rica. Puerto Obaldía (frontera con Colombia) cuya población estimada es 690 habitantes (censo de 2010) recibió 1,200 migrantes cubanos. A esta comunidad se tiene acceso solo por vía marítima y aérea, está alejada de la capital del país, recibe poco apoyo y posee limitados servicios básicos, mercado local precariamente abastecido, muy pocos hospedajes, también precarios y los cuales se encontraban totalmente ocupados por migrantes, quedando muchos en espacios abiertos. Debido al brote de diarreas y falta de medicinas, alertados por el centro de salud, el gobierno instaló carpas y letrinas para los migrantes, pero la autogestión no funcionó por la falta de higiene y contaminación ambiental provocando protestas de la comunidad de acogida.

Metetí, Darién (frontera con Colombia) cuya población estimada es 7,976¹ habitantes, recibió hasta 2,500 migrantes cubanos varados, donde el gobierno tenía dos albergues totalmente hacinados, insuficientes baños y falta de agua, que llevó a los migrantes a utilizar las calles como baños, provocando esto protestas y marchas de la comunidad. El gobierno se vio obligado a abrir un albergue para 1500 personas con los servicios básicos. El Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT) fue el encargado de la gestión de los albergues donde se les proporciona carpas, colchones, agua y baños a los migrantes.

1. Instituto Nacional de Estadística y Censo Panamá – Volumen 1 – Lugares poblados de la republica 2010 - www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/Publicaciones.aspx?ID_SUBCATEGORIA=59&ID_PUBLICACION=355&ID_IDIOMA=1&ID_CATEGORIA=13



FIGURA 1. Estación Temporal de Ayuda Humanitaria en Nicanor, Darién

El centro de salud proporcionaba atención de salud al migrante solo si son acompañados por un personal de SENAFRONT. Todos los migrantes llegan caminando por las trochas de la selva de Darién (una semana de caminata) con los pies hinchados, picaduras, golpes de las caídas, etc. que requieren de una atención médica, pero no la reciben por la limitada capacidad de personal de SENAFRONT y del centro de Salud, sin embargo, todos los migrantes son vacunados contra la fiebre amarilla en los puestos de control. Llegan solo con la ropa que visten, debido a que no pueden llevar equipaje en las lanchas pequeñas cuando cruzan los ríos.

Pasos Canoas (frontera con Costa Rica) aquí se acumulaban los migrantes que habían sido filiados y registrados en Darién. El gobierno abrió más de 10 albergues incluyendo hoteles, iglesias y centros comunitarios, donde CARITAS, las iglesias y la Cruz Roja apoyaron en la prestación de los servicios de asistencia humanitaria (comida y material de higiene), pero la falta de baños y agua llevó a algunos migrantes utilizar el río y eso provocó incidentes entre algunos miembros de la comunidad y los migrantes. Algunos organismos internacionales (OIM, Consejo Noruego de Refugiados y la Federación Internacional de la Cruz Roja) monitorearon los albergues y abogaron junto a OCHA y la oficina de Naciones Unidas sobre las brechas en la asistencia humanitaria y ofrecieron su apoyo en capacitación sobre la gestión de albergues.

El gobierno de Panamá también emitió la visa humanitaria y negoció un puente aéreo directo a México.

Los migrantes cubanos son irregulares pero documentados, en su mayoría son profesionales y técnicos, jóvenes y adultos, se estimó 80% hombres, 15% mujeres y 5% niños y algunos portaban enfermedades crónicas. Mostraban ansiedad, frustración, bebían y a pesar que está prohibido fumar dentro de las instalaciones en Panamá, ellos lo hacían causando rencillas. Algunos intentaron cruzar la frontera con Nicaragua tentados por los contrabandistas (coyotes) a veces conseguían y otras no lo que les causaba más frustración. Los migrantes se quejaron de los abusos, extorsiones y violaciones en la ruta de Colombia.

Los cubanos, comenzaban su migración irregular desde Ecuador y Guyana pasando por Colombia por vía marítima, llegaban a Puerto Obaldía/Panamá, por vía terrestre llegaban a Lajas Blancas y Peñitas en Darién de donde eran trasladados a Metetí, Darién para el albergue.

3er momento - en 2016 se produjo otra crisis migratoria con migrantes extra –regionales (África, Asia y haitianos que se autodenominaban Congolese) varados en Panamá y Costa Rica debido a las restricciones de tránsito en la frontera de Nicaragua. A pesar de que el gobierno de Panamá anunció el cierre de la frontera con Colombia, los migrantes continuaban ingresando a Panamá por el tapón de Darién (una selva de 266 Km de difícil acceso). Estos migrantes se acumularon en Metetí porque el pase a Costa Rica era limitado a 50 personas por día en comparación con 300 migrantes que ingresaban por día al país. La saturación de un albergue, la falta de higiene y contaminación del ambiente desencadenó protestas de la comunidad de Metetí obligando al gobierno abrir otro albergue con capacidad para 1500 personas. SENAFRONT estuvo a cargo de la gestión de albergues pero enfrentó serios retos debido a las dificultades de comunicación con personas de diferentes idiomas, culturas, religiones y hábitos, así como las dificultades para manejar grupos con problemas de relacionamiento entre ellos, rencillas y autoagresión como mecanismo para presionar su salida del albergue, etc.



FIGURA 2. Estación Temporal de Ayuda Humanitaria en Lajas Blancas, Darién.

Los migrantes extra-regionales no recibieron la misma solidaridad de la comunidad que los cubanos, la comunidad manifestaba cierta discriminación racial, cultural y temor al contagio de enfermedades desconocidas en la región.

En Diciembre 2016 y Enero de 2017 el pase hacia Costa Rica se incrementó entre 100 y 150 migrantes por día. También en estos meses el número de entradas de migrantes irregulares bajó drásticamente probablemente debido a los anuncios de deportación de migrantes irregulares de Estados Unidos, el refuerzo del control de frontera por el lado de Colombia, después de las conversaciones de los presidentes de Panamá, Costa Rica y Colombia.

Las características de los migrantes extra-regionales son irregulares indocumentados, jóvenes y adultos, se estimó 60% hombres, 30% mujeres y 10% niños, hubo más mujeres embarazadas y bebés comparado con el grupo de los cubanos. La mayoría decía haber trabajado en la construcción civil, muy pocos profesionales o técnicos, los idiomas eran francés, inglés, portugués y otros nativos. Estos migrantes se quejaron menos de los abusos y violencias a lo largo de la ruta de Colombia comparado con los cubanos.

2.2. Patrones y Tendencias migratorias

2.2.1. Patrones Migratorios:

- **Migrantes en Tránsito** - Panamá y Costa Rica históricamente han sido rutas de tránsito para migrantes hacia Norteamérica. Según datos del Servicio Nacional de Migraciones de Panamá entre el 2011 y 2016 ingresaron a Panamá por la frontera de Colombia 58,934 migrantes irregulares en condición de tránsito hacia los Estados Unidos. En Costa Rica entre el 2015 y 2016 ingresaron 41,588 migrantes irregulares de varias nacionalidades². Los migrantes en tránsito recientes fueron los cubanos y extra regionales.
- **Migrantes Laborales** - Panamá con la construcción del canal y después con el desarrollo de los sectores de construcción y de servicios se ha tornado atractivo para los migrantes laborales, en 2014 terminó un programa llamado "Crisol de Razas" que tenía como propósito la regularización de migrantes.
- **Migrantes Circulares** – En Costa Rica la agricultura de café (este país es exportador de café) atrae migrantes panameños (indígenas) que cruzan la frontera para los trabajos agrícolas del café entre los meses de septiembre a febrero anualmente.

². Dirección de Policía Profesional de Migración y Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) – Costa Rica.

- **Los desplazamientos internos** – Tanto en Costa Rica como en Panamá se producen los desplazamientos internos por inundaciones. En Costa Rica se dan desplazamientos por erupciones volcánicas. Generalmente estos desplazamientos son de corta duración (días o semana).
- **Los retornos** – En ambos países generalmente los retornos vienen de los desplazamientos internos, son voluntarios y retornan a sus lugares de origen o residencia habitual una vez que pasa el evento adverso.
- **Los solicitantes de asilo** - En Panamá el mayor número de solicitantes de asilo son de Venezuela, Colombia y el Salvador. En Costa Rica el mayor número de solicitantes de asilo son de Honduras y cada año va en aumento.
- **Los refugiados** – En Costa Rica hay 3,616 refugiados³ y en Panamá hay 2,322 refugiados siendo la mayoría de nacionalidad colombiana.

2.2.2. Tendencias Migratorias

Desde Costa Rica y Panamá hacia Afuera

La tendencia de emigración de Costa Rica es hacia los Estados Unidos. En la década de 1980 se registró más de 38,000 emigrantes costarricenses en Estados Unidos que coincidió con la caída de los precios del café, en 2008 se estima que de 182,500 emigrantes costarricenses, el 74% se encuentra en Norteamérica y el resto disperso en los países de la región centroamericana⁴.

La mayor emigración de panameños es hacia Estados Unidos y México y en las décadas del '80 y '90 la emigración era más hacia los países de Centroamérica.

De varios países hacia Costa Rica y Panamá

Según el Censo 2011 (INEC) de Costa Rica 385,899 personas nacidas en el extranjero están residiendo en Costa Rica siendo la mayoría de nacionalidades nicaragüense, colombiana y panameña. La OIM ha estimado que entre 10,000 y 14,000 indígenas panameñas (Ngábe Buglés) se desplazan hacia Costa Rica durante la recolección del café entre setiembre a febrero.

En el año 2000 llegaron a Panamá inmigrantes de Guatemala, Nicaragua, Honduras y El Salvador mayormente jóvenes de sexo masculino, y de México y República Dominicana eran predominantemente de sexo femenino⁵. Las mayores corrientes migratorias hacia Panamá fueron los chinos, colombianos, dominicanos, venezolanos y españoles.

3. UNHCR – Global Trends Forced Displacement in 2015.

4. Sistema Continuo de Reportes sobre migración internacional en las Américas y la OEA – Costa Rica Síntesis histórica de la migración internacional.- <http://www.migracionoea.org/index.php/es/indice-general-2012/33-sicremi/publicacion-2012/paises-es/417-costa-rica-sintesis-historica-de-la-migracion-inter>.

5. CEPAL- Serie seminarios y conferencias – Panamá – Rene de Gracia y Elvia Guillen.

2.3. Sistemas de Apoyo a las Respuestas para Crisis provocados por Migrantes Varados

| 17

Panamá utilizó el sistema de control migratorio instalado en las fronteras del país para la filiación de los migrantes irregulares y la emisión de la visa humanitaria. Para dar respuesta a la situación humanitaria de los migrantes varados utilizó el sistema de respuesta a la emergencia en combinación con el sistema de control de seguridad y apoyo logísticos para migrantes. Debido a que no existe un sistema definido para crisis migratoria se creó un Comité dirigido por la Vice Ministra de la Presidencia y la Cancillería.

Costa Rica tampoco tiene un sistema específico para apoyar respuestas a crisis provocadas por migrantes varados, pero creó un Comité ad hoc dirigido por el Ministro de Desarrollo Social, activó la Comisión Nacional de Emergencia que incluye varias direcciones tales como la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME) que se encarga de ejecución del control ordenado de las migraciones, basado en los derechos humanos, la dirección nacional de Salud, y activó el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) para coordinar acciones a nivel de terreno.

Los gobiernos de Costa Rica y Panamá llevaron el asunto de los flujos migratorios y migrantes varados a la agenda de la Comisión Centroamericana de Directores de Migración (OCAM) para ser discutidos como asuntos regionales.

2.4. Marcos Existentes para abordar la Crisis Migratoria

Panamá – Decreto Ley No.3 del 22 de febrero de 2008 creado por el Servicio Nacional de Migración para regular el movimiento migratorio de entradas y salidas de nacionales y extranjeros, y la estadía de estos últimos en el territorio nacional; además, establece los requisitos y procedimientos para adquirir la nacionalidad panameña por naturalización. El Decreto Ejecutivo No. 177 de 2008 creó el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) encargado de coordinar y proporcionar las respuestas a los afectados por los desastres naturales.

Costa Rica – cuenta con una Política Migratoria Integral de 2013 que tiene el propósito de *“gestionar y controlar los flujos migratorios y procurar una adecuada integración de las personas migrantes, así como la promoción del desarrollo nacional mediante el ordenamiento y articulación de las acciones interinstitucionales en materia migratoria”*⁶.

6. Consejo Nacional de Migraciones de Costa Rica – Política de Migraciones 2013.

La ley nacional de Emergencia y Prevención No. 34361 para la elaboración de un reglamento. Durante la crisis provocada por migrantes cubanos varados en Costa Rica el gobierno utilizó la Declaratoria de la Carta Amarilla para facilitar los recursos financieros para las respuestas.

Los presidentes de Panamá y Costa Rica acordaron crear un grupo de Alto Nivel formado por representantes de las autoridades de seguridad, migración y Relaciones Exteriores para abordar de forma integral el problema de los migrantes haitianos varados en sus países. En la frontera de Paso Canoas se llevaron a cabo algunos acuerdos bilaterales entre los ministerios de seguridad de ambos países para facilitar el tránsito de los migrantes extra regionales.

2.5. Factores Estructurales que impactan la evolución de la crisis provocada por Migrantes Varados

Varios factores pueden impactar la evolución de la crisis migratoria provocada por un flujo migratorio en tránsito que a su vez dejó grandes grupos de migrantes varados en Panamá y Costa Rica. A continuación se presentará los factores o dimensiones:

Político: Tanto Costa Rica como Panamá parecen tener una estabilidad política y sus relaciones diplomáticas son estables lo que facilitaría realizar acuerdos bilaterales para abordar la situación de los flujos migratorios a nivel regional. Han realizado acuerdos políticos entre los países de la región para reforzar el control de las fronteras. Sin embargo, la corrupción pública puede obstaculizar la puesta en marcha de medidas de refuerzo de control de las fronteras, manteniendo el flujo de migración irregular en tránsito. Con el endurecimiento de las medidas de deportación de migrantes irregulares en Estados Unidos, los grupos de migrantes irregulares varados en ambos países estarán más expuestos a riesgos de deportación o expulsión.

Económico: Panamá a pesar de 5.8% (2015) de crecimiento económico anual impulsado por el sector privado en áreas de transporte y logística, minería, servicios financieros y turismo aún mantiene desigualdades económicas agudas, el 18.7% de su población nacional vive en condiciones de pobreza y 10.2% vive en situación de extrema pobreza, pero en las zonas rurales y comarcas indígenas sube al 70% de pobreza y 30% la extrema pobreza⁷.

Costa Rica viene creciendo económicamente al 2.8% anual en 2015 pero las desigualdades económicas son bajas, pues el 12% de la población se consideraba pobre y el 4.7% vive en indigencia⁸.

El crecimiento económico de Panamá podría atraer a los migrantes irregulares y aumentar las solicitudes de asilo.

7. Banco Mundial – Panamá Panorama general 2016 - <http://www.bancomundial.org/es/country/panama/overview>

8. Banco Mundial – Costa Rica Panorama general 2016- <http://www.bancomundial.org/es/country/costarica/overview>

Social: Aunque el acceso a la educación ha mejorado y se ha reducido el analfabetismo a nivel nacional en ambos países (Panamá 5.5% y Costa Rica 2.4%) debido a las desigualdades en la zonas rurales y comarcas indígenas de Panamá (Darién, Bocas del Toro y Veraguas) el analfabetismo sube a más del 10%⁹. En Costa Rica el 19.3% del total de jóvenes no trabaja ni estudia y cerca del 60% de la mano de obra tiene bajos niveles de escolaridad¹⁰. El acceso a los servicios de agua potable y saneamiento ha mejorado a nivel nacional (Panamá 93% y Costa Rica 81%) pero en las áreas rurales y de las comarcas indígenas de Panamá todavía es limitado. El índice de desigualdad de género en Panamá es más alto (0.454 puntos) que en Costa Rica (0.349 puntos)¹¹.

Los grupos étnicos de Costa Rica los Chorotegas y los Guatusos o Malekus viven en la frontera con Nicaragua, los Bribri y los Teribres viven en la frontera con Panamá; los Ngobe y Bribri viven en la frontera de Panamá con Costa Rica y los Emberá en la frontera de Panamá con Colombia (Darién) han mostrado ser pacíficos y solidarios con los migrantes en tránsito, pues los han ayudado a cruzar los ríos y les han indicado el camino a seguir. La diversidad cultural de ambos países no ha logrado eliminar los sentimientos de discriminación racial, lo mismos en situación de tensión puede exacerbarse y llevar a actos de xenofobia contra los migrantes.

Seguridad: La seguridad en general en Panamá y Costa Rica es buena comparada con los países de la región, sin embargo en algunos distritos de Costa Rica y Panamá la seguridad ha venido deteriorándose debido a la presencia de bandas de narcotraficantes y grupos de pandillas. En Panamá 72.3% de los homicidios afecta a niños y jóvenes; según la unidad anti pandilla de la Policía Nacional, unos 236 grupos de pandillas han sido identificados y estos grupos crecen en 10% por año, por lo que hay fuertes tendencias al aumento en los próximos años.¹² Durante una reunión binacional de Jefes de Estado y autoridades de Seguridad y Migración, celebrada en Boquete, provincia de Chiriquí, los presidentes de Costa Rica y Panamá reafirmaron el compromiso de sus Gobiernos para garantizar la atención humanitaria al migrante y combatir las redes dedicadas al tráfico de seres humanos. La presencia las redes de tráfico de seres humanos así como las bandas de narcotraficantes pueden obligar a los migrantes involucrarse en sus operaciones mediante amenazas.

Medioambiente: En Costa Rica las aguas de los ríos tienden a estar contaminados por las aguas servidas, solo el 4% de las aguas servidas reciben tratamiento. Este país tiene una serie de volcanes encontrándose algunos activos provocando erupciones y sustancias contaminantes.

9. Unidos por la Educación y FUDESPA – La educación 5 metas para mejorar - 2013.

10. MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y COMISION COSTARRICENSE DE COOPERACIÓN CON LA UNESCO - Revisión Nacional de Educación para Todos (EPT) al 2015.

11. PNUD – Informe sobre el Desarrollo Humano de 2015.

12. Dra. Zellbeth Valverde, Ministerio de Salud - Situación de Salud en Panamá 2013.

En Panamá en 2005 durante el monitoreo de la calidad del agua se encontró que el 15% de los ríos estaban altamente contaminados con sustancias orgánicas biodegradables, aunque en 2008 este índice disminuyó a 0,4%.¹³ En ambos países, la contaminación del agua de los ríos representa un riesgo para las poblaciones rurales asentadas en las márgenes de los ríos y también para los migrantes que transitan por esas áreas.

2.6. Desafíos Humanitarios

Durante la crisis migratoria se identificaron algunos desafíos humanitarios:

- Protección de los menores migrantes indocumentados para comprobar la veracidad de su relación familiar con los adultos acompañados.
- La infiltración de terroristas y/o traficantes de personas en el grupo de migrantes. En Costa Rica durante la oleada de migrantes cubanos y varados en los albergues de Santa Cruz fueron identificados algunos sospechosos de contrabando que se acercaban como periodistas a los migrantes y les ofrecían sus servicios. Al ser notado este hecho, el gobierno reforzó la seguridad de los albergues pero no se descartó que ellos podrían utilizar otra modalidad de llegar a los migrantes.
- La presencia de bandas de narcotraficantes en la frontera de Darién es un riesgo para los trabajadores humanitarios y es por esa área por donde transitan los migrantes.
- Los sentimientos de discriminación racial pueden exacerbarse si el número de migrantes varados aumenta o su permanencia se extiende.
- Resentimiento de algunas comunidades de tránsito y acogida sobre sus condiciones de pobreza y falta de apoyo de sus gobiernos puede desencadenar violencia contra los migrantes en tránsito si observan la provisión de asistencia a los migrantes varados.

13. Gobierno de la República de Panamá
– 13. Plan estratégico 2015-1019 – publicado Diciembre 2014.

3. ANÁLISIS DE ACTORES

3.1. Actores Claves en la Evolución de la Crisis

El sistema de Naciones Unidas compuesto por el PNUD, UNICEF, ACNUR, UNFPA, PMA y liderados por el residente coordinador en ambos países jugó un rol importante de abogacía y apoyo humanitario. En Costa Rica el residente coordinador delegó a OIM el liderazgo para el apoyo técnico y humanitario al gobierno en la gestión de la crisis migratoria de los cubanos. En Panamá el residente coordinador facilitó la abogacía de OIM llevando el ofrecimiento de apoyo al gobierno al más alto nivel.

En Costa Rica, OCHA realizó una evaluación rápida sobre la situación humanitaria para facilitar la movilización de fondos. La OIM ayudó a articular la coordinación de la Comisión de emergencia y de los Centros de Operaciones de Emergencia para las respuestas humanitarias, capacitó a los gestores de albergues, movilizó los recursos para cubrir las brechas en la asistencia humanitaria en los albergues y proporcionó asistencia técnica al gobierno para el traslado de los migrantes hacia México mitigando de esta manera el riesgo de los contrabandistas. El Ministerio de Desarrollo Social de Costa Rica tuvo las decisiones políticas para la asistencia humanitaria. La Dirección de Migración y Extranjería, y el Servicio de Control de Fronteras eran responsables de la filiación de los migrantes, de la emisión de la visa humanitaria para los migrantes varados y de la coordinación con otros países para el traslado de los migrantes hacia México. La Comisión Nacional de Emergencia realizaba la coordinación a nivel nacional y hacía las recomendaciones en cuanto que los Centros de Operaciones de Emergencia se encargaron de la abertura de albergues, de la evaluación diaria de las necesidades y la coordinación en el terreno para la provisión de los servicios.

Los gobiernos locales de los cantones de La Cruz y Upala y las iglesias identificaron las infraestructuras para los albergues y participaron en la gestión de los mismos. La Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna (FICR), la Cruz Roja Costarricense y el ministerio de salud apoyaron en la provisión de los servicios de salud básica y agua.

El ACNUR y el PRM facilitaron los fondos para cubrir las brechas en la asistencia humanitaria de los migrantes.

La universidad, el ministerio de deportes y UNICEF participaron en algunas acciones de apoyo psicosocial.

En Panamá, el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Seguridad, así como la Vice Presidencia desempeñaron un rol importante y tuvieron influencia en la toma de decisiones políticas para la asistencia humanitaria y el traslado de los migrantes cubanos hacia México. SENAFRONT a parte del control y recepción de los migrantes jugó un rol importante en el registro y chequeo básico de salud de los migrantes a su llegada al territorio panameño, dio apoyo logístico y gestionó los albergues. El Servicio Nacional de Migraciones se encargó de la filiación de migrantes y de la emisión de las visas humanitarias. El ministerio de salud prestó los servicios de vacunación contra la fiebre amarilla a todos los migrantes y asistencia médica a los enfermos que eran acompañados por un personal de SENAFRONT. El Sistema Nacional de Protección Civil se encargó de la instalación de los servicios básicos y de la abertura de los albergues. CARITAS y las iglesias apoyaron en la gestión de algunos albergues y en la provisión de la comida, ropa y material de higiene. El grupo sectorial de Alojamientos temporales liderados por la OIM y compuesto por varios actores humanitarios: NRC, FICR, ACNUR, OPS, UNICEF, PMA, FNUAP y OCHA monitoreó las necesidades de los migrantes en los albergues para identificar las brechas humanitarias y de protección y con la información recogida abogó en los foros del Grupo regional de Trabajo de Riesgo, Emergencia y Desastres para América Latina y el Caribe (REDLAC) liderados por OCHA y en el Equipo de País de las Naciones Unidas (UNCT) por sus siglas en inglés, para apoyar al gobierno. La Defensoría del Pueblo estuvo monitoreando los albergues, recolectando ropa y coordinando con las alcaldías para el manejo de la basura aunque de manera esporádica. Algunos actores jugaron un rol activo en la asistencia de migrantes cubanos varados, mientras que para los grupos extra regionales dejaron de participar.



FIGURA 3. Estación Temporal de Ayuda Humanitaria en Nicanor

3.2. Poblaciones Afectadas y Grupos Vulnerables

Las poblaciones afectadas por esta crisis en ambos países fueron:

- Los migrantes irregulares documentados (Cubanos).
- Los migrantes irregulares indocumentados (extra regionales).
- Los solicitantes de asilo que decidieron emigrar porque sus vidas estaba en riesgo.
- Las comunidades de tránsito, aquellas por donde los migrantes transitaron y permanecieron muy poco tiempo durante su movimiento.
- Comunidades de acogida temporal, aquellas que hospedaron a los migrantes durante un período más prolongado (semanas o meses).

Los grupos vulnerables o de alto riesgo identificados en las poblaciones afectadas son: las mujeres jóvenes solas, las niñas y los niños, las mujeres embarazadas o lactantes, los enfermos crónicos, los adultos mayores, los portadores de VIH/SIDA, los que no hablan el idioma español o del país de tránsito y los migrantes irregulares que están expuestos a altos riesgos de violencia a lo largo de la ruta.

3.3. Análisis de la OIM

La oficina de país de OIM Panamá opera desde las instalaciones del Centro Administrativo de Panamá (PAC), cuenta con cinco (5) empleados nacionales y el director del PAC cumple también la función de jefe de misión de la OIM Panamá. Vienen implementando varios proyectos sobre política migratoria, gestión de migración irregular y prevención de migración forzada.

La oficina de país de OIM Costa Rica está establecida en San José, cuenta con 25 empleados (3 internacionales, 17 nacionales y 5 pasantes) y están implementando proyectos relacionados a la gestión de la migración irregular y regular.

Ambas oficinas de Países operan bajo la supervisión y apoyo técnico de la oficina regional para América Central y el Caribe y sus intervenciones son guiadas por los marcos y herramientas globales de la OIM.

Estas dos oficinas de países participan de un proyecto regional sobre apoyo a migrantes vulnerables, utilizan los procedimientos estándares, intercambian experiencias e informaciones, y participan de las mismas capacitaciones; mantienen buenas relaciones con instituciones gubernamentales relevantes: tienen personal motivado. En ambos países se identificaron algunas oportunidades: la presencia de embajadas; la existencia de universidades; empresas de comunicaciones (teléfonos), redes comunitarias, e instituciones públicas con mandatos y acciones relacionadas a las migraciones. Asimismo algunas limitaciones comunes de estas oficinas fueron reconocidas: la rotación del personal, la falta de un programa de capacitación para el personal y la sobrecarga de trabajo debido al modelo proyectizado de la OIM. Fue posible también identificar algunas amenazas que podrían poner en riesgo este plan binacional tales como: cambios en las políticas migratorias de los países, deterioro de relaciones políticas entre Costa Rica y Panamá, y el aumento de las redes de tráfico de personas.

3.4. Pronóstico

Con base al análisis del contexto y a los factores desencadenantes para la evolución de la crisis migratoria, el pronóstico de la evolución de crisis migratoria a corto plazo tiende a bajar drásticamente el número de migrantes varados debido a las recientes medidas contra la migración irregular en Estados Unidos, el refuerzo del control de fronteras de Canadá y de Colombia, por lo que los migrantes irregulares en la ruta se mantendrán en la clandestinidad esperando alguna oportunidad de movimiento, y a nivel de las instituciones particularmente en Panamá muestran iniciativas para mejorar su capacidad de respuesta de acuerdo a estándares internacionales. A mediano y largo plazo nuevas oleadas de migrantes puede aparecer debido a las situaciones críticas de los países de origen, además Panamá sigue siendo atractivo en algunos sectores económicos. La situación en Venezuela sigue deteriorándose y por último la localización geográfica de los dos países favorece el movimiento de sur a norte. También las instituciones han mejorado su preparación con herramientas y conocimiento para enfrentar situaciones similares dando respuestas eficaces.



El plan estratégico binacional se enfocaría a las fases de preparación y de respuesta para la crisis migratoria por un periodo de tres años de 2017 a 2019.

3.5. Brechas Identificadas

- A pesar de que se recogen datos sobre migrantes en tránsito todavía sigue siendo puntual y fragmentado, no hay un sistema estandarizado y sistemático para la recolección, proceso, análisis, reporte y diseminación para facilitar la planificación de acciones.
- A parte de algunos albergues que existe para migrantes vulnerables, no hay una identificación y evaluación de infraestructuras que pueden ser adaptados como albergues de manera rápida y a bajo costo sin afectar funcionamiento normal del año escolar.
- Falta de personal capacitado en gestión de albergues a nivel de las comunidades fronterizas para operar en situaciones de crisis.
- Falta de una plataforma binacional para coordinar la respuesta a la crisis migratoria.
- Falta de un plan de contingencia para abordar la crisis migratoria.
- Falta de un diagnóstico actualizado de las comunidades ubicadas en zonas de fronteras de ambos países que facilite la programación de las instituciones y/o organizaciones.



FIGURA 4. Rio de Peñitas por donde llegan los migrantes al puesto de control de Peñitas

4. PLAN ESTRATÉGICO

4.1. Visión

“La OIM promueve acciones de respuesta multisectorial para la protección y asistencia de los migrantes vulnerables”

4.2. Planteamiento del Problema

La presencia de grupos grandes de migrantes varados en comunidades pequeñas localizadas cerca de las zonas de fronteras impactan sobre los servicios básicos, el abastecimiento del mercado local, el medioambiente, la educación de los niños, generan presión sobre instituciones que no están preparados para una respuesta, eleva el costo de la asistencia humanitaria, el riesgo de xenofobia y eleva los riesgos para los migrantes en tránsito.

4.3. Objetivos Estratégicos

- 4.3.1. Fortalecer la capacidad de gestión de información sistemática sobre los flujos migratorios en la región centroamericana.
- 4.3.2. Fortalecer la preparación de las instituciones, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil para dar respuestas eficaces a migrantes en tránsito y varados.
- 4.3.3. Fortalecer las capacidades de las comunidades de acogida para lidiar con flujos migratorios.

4.4. Respuestas Estratégicas de OIM

Objetivo 4.3.1.

- Acuerdo regional con las instituciones claves sobre a estandarización de las herramientas para la gestión de información sobre flujos migratorios.
- Acciones de capacitación para la gestión de información.
- Gestión de información: recolección, procesamiento, análisis, productos de información y disseminación.

Objetivo 4.3.2.

- Capacitación de actores claves sobre coordinación y gestión de alojamientos temporales.
- Capacitación de instituciones relevantes sobre gestión humanitaria de fronteras y lucha contra el tráfico y la trata de personas.
- Establecimiento de una plataforma binacional sobre gestión de migración.
- Soluciones duraderas: apoyo al retorno, a la integración o reasentamiento.

Objetivo 4.3.3.

- Diagnóstico de las comunidades de acogida
- Mejoramiento de infraestructuras comunitarias.
- Organización comunitaria y participación.

Breve descripción de los sectores de asistencia:

SECTOR 1 - Gestión de campamentos y cartografía de desplazamientos: Mejorar las condiciones de vida de los migrantes en tránsito, facilitando el suministro efectivo de asistencia y protección, así como el seguimiento de los migrantes y sus necesidades.

ANTES – Elaboración de guías e instrumentos y consolidación de la capacidad de los gobiernos y organizaciones asociadas. .

DURANTE - Apoyar la prestación de asistencia humanitaria y protección a los migrantes en tránsito. Realizar el seguimiento y monitoreo del movimiento de los migrantes y sus necesidades.

SECTOR 2 - Refugio y artículos no alimentarios: Responder a las necesidades de los migrantes vulnerables afectados por la crisis con materiales de refugio de emergencia y artículos no alimentarios, mediante la coordinación de la tramitación logística, el apoyo técnico, y la distribución de los materiales.

ANTES – Garantizar existencias de artículos no alimentarios y materiales de refugio para facilitar una respuesta oportuna y eficiente durante la crisis.

DURANTE - Distribución de artículos no alimentarios esenciales y materiales de refugio, coordinación con las autoridades a fin de determinar las estrategias de refugio.

Sector 3: Asistencia de transporte para poblaciones afectadas: Ofrecer protección a través de la asistencia de transporte en condiciones humanas y ordenadas a migrantes vulnerables en riesgo.

ANTES – Preparación de documentos de viaje y arreglos logísticos.

DURANTE – Proporcionar asistencia de transporte vital fuera de las zonas de peligro.

SECTOR 4 - Apoyo en materia de salud: Prestar servicios de atención de salud y atención sanitaria preventiva a migrantes durante situaciones de crisis y a lo largo del traslado.

ANTES - Desarrollar las capacidades de los gobiernos y organismos asociados en la atención sanitaria preventiva y de salud a los migrantes, la elaboración de instrumentos y recursos, y fortalecimiento de una red de expertos en emergencias sanitarias.

DURANTE - Atender las necesidades inmediatas, públicas y medioambientales de salud de las poblaciones afectadas por crisis (migrantes y comunidades de acogida).

SECTOR 5 - Apoyo psicosocial: Promover, proteger y apoyar el bienestar de poblaciones afectadas por situaciones de crisis, mediante actividades destinadas a reducir la vulnerabilidad psicosocial y propiciar la ayuda considerando la diversidad cultural.

ANTES – Identificar la capacidad local de profesionales para responder a las situaciones de emergencia, y cursos de capacitación para fortalecimiento de una red de expertos en psicología social.

DURANTE - Atender las necesidades psicosociales inmediatas de las personas afectadas por la crisis incluyendo equipos psicosociales móviles a través de prestación de primeros auxilios psicosociales y acciones de no causar daños.

SECTOR 10 - Lucha contra la trata de personas y protección de migrantes vulnerables:

Proporcionar protección y asistencia durante situaciones de crisis a migrantes vulnerables, víctimas de la trata, de la explotación o el abuso, y migrantes menores no acompañados.

ANTES - Desarrollar la capacidad de las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para responder efectivamente a los desafíos que plantean la trata de personas y otras formas de explotación de migrantes vulnerables en situación de crisis.

DURANTE - Prestar asistencia en la identificación y protección de las víctimas y de los migrantes menores no acompañados.

SECTOR 11- Asistencia técnica para una gestión humanitaria de las fronteras:

Apoyar a los países para que establezcan sólidos programas de gestión de la inmigración y de las fronteras, corroborados por políticas, leyes, procedimientos y sistemas de información adecuados que faciliten la circulación de personas a raíz de una crisis.

ANTES - Apoyar la creación de administraciones sólidas de gestión de la migración y de fronteras, respaldadas por leyes, políticas y sistemas de información apropiados, y dotadas de personal calificado. Apoyar al establecimiento de mecanismos de cooperación y coordinación interestatales que se pueden activar en una crisis con el fin de encauzar los movimientos transfronterizos.

DURANTE - Proporcionar equipo y sistemas de registro a poblaciones migrantes que se trasladan a través de los puestos de control fronterizos e instalaciones de tránsito.

SECTOR 14: Apoyo en políticas y legislación migratorias: Apoyar a los países para que refuercen sus estructuras y capacidades normativas, administrativas y legislativas para encauzar la migración durante situaciones de crisis y presten asistencia y protección.

ANTES - Prestar apoyo técnico para la creación de sólidos marcos, políticas y leyes referentes a la gestión de crisis migratorias, en consonancia con los principios y normas internacionales.

DURANTE - Integrar los conocimientos sobre las políticas, las estructuras jurídicas y los sistemas de coordinación entre los Estados para las estrategias de respuesta. (Datos disponibles y el conocimiento de los patrones de migración).

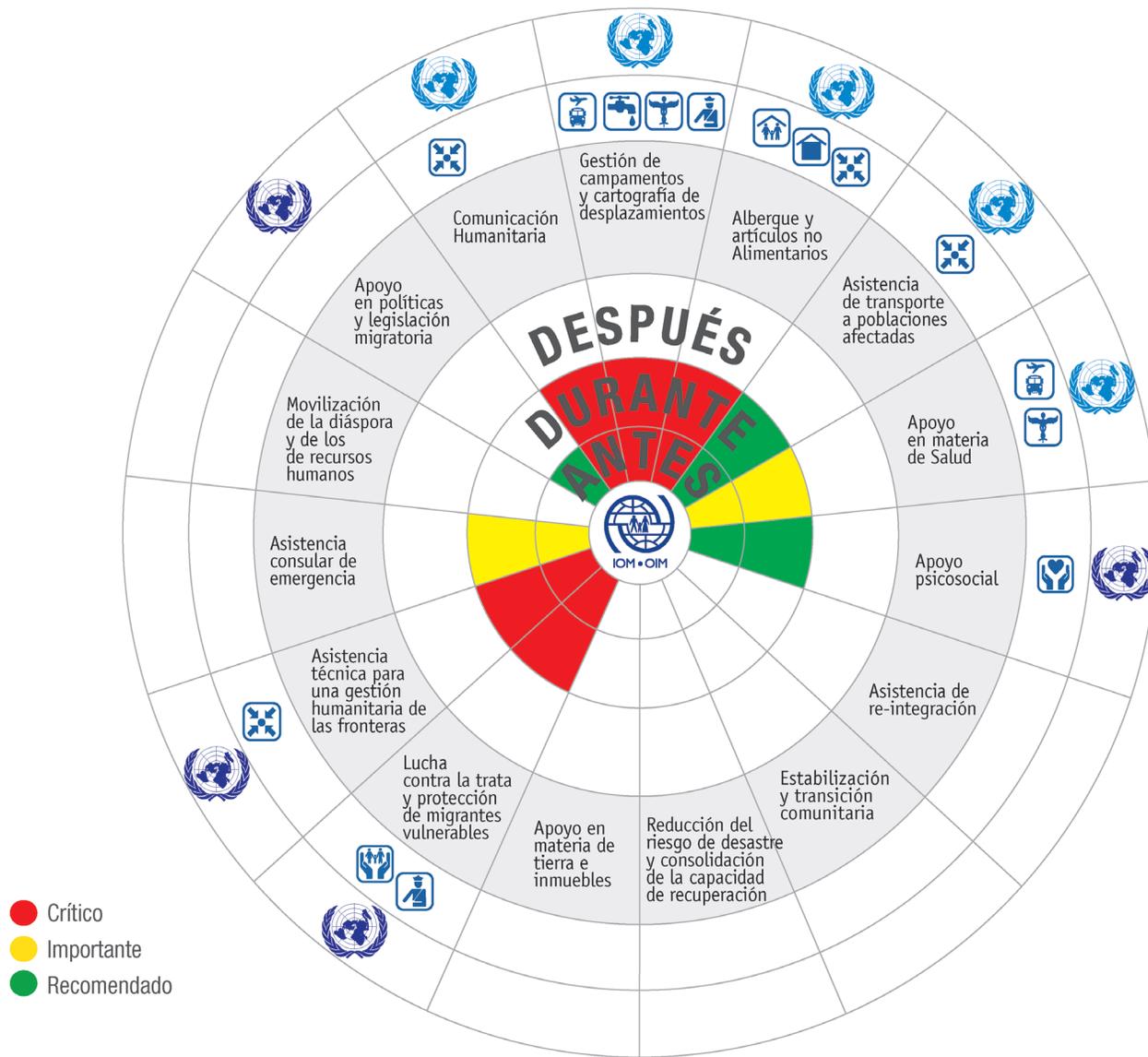
SECTOR 15: Comunicaciones humanitarias: Crear el intercambio de información de doble vía entre los actores humanitarios y las poblaciones afectadas por crisis (Migrantes y comunidades de acogida) para reducir el sentimiento de rechazo hacia los migrantes.

ANTES - Establecer un sistema de comunicaciones humanitarias para las campañas de información pública.

DURANTE - Informar a las poblaciones afectadas por crisis sobre la asistencia disponible donde y como obtenerla. Utilizar la información de los encuestados para mejorar la prestación de ayuda oportuna y apropiada.

Rueda del MOCM contextualizada para el Plan Estratégico Binacional de Costa Rica y Panamá

32 |



- Crítico
- Importante
- Recomendado

Sistemas	Grupos sectoriales	Otros Sectores/sectores/Grupos
Enfoque de gestión por grupos (OCHA)	Manejo y gestión de campamentos	Violencia de género
Agentes para el desarrollo (PNUD)	Agua, saneamiento e higiene	Coordinación
	Logística	Salud mental y apoyo psicosocial
	Telecomunicaciones de emergencia	Seguridad y protección
	Salud	
	Albergues	

4.5. Indicadores y Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico	Respuesta Estratégica	Indicador	Base	Meta
OE 4.3.1. Fortalecer la capacidad de gestión de información sistemática sobre los flujos migratorios en la región centroamericana.	Acuerdo regional con las instituciones claves sobre a estandarización de las herramientas para la gestión de información sobre flujos migratorios.	un acuerdo tripartito entre la OIM y los gobiernos de Costa Rica y Panamá	0	1
	Acciones de capacitación para la gestión de información.	# de herramientas preparadas y socializadas con el personal involucrado	0	2
	Gestión de información: recolección, procesamiento, análisis, productos de información y disseminación	# de productos de información difundidos con los actores involucrados.	0	4
OE 4.3.2. Fortalecer la preparación de las instituciones, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil para dar respuestas eficaces a migrantes en tránsito y varados.	Capacitación de actores claves sobre coordinación y gestión de alojamientos temporales.	# de actores claves aumentaron sus conocimientos.	0	30
	Capacitación de instituciones relevantes sobre gestión humanitaria de fronteras y lucha contra el tráfico y la trata de personas.	# de personal de fronteras aumentaron su conocimiento	0	20
	Establecimiento de una plataforma binacional sobre gestión de migración	# de instituciones participando de la plataforma	0	10
OE 4.3.3. Fortalecer las capacidades de las comunidades de acogida para lidiar con flujos migratorios.	Diagnóstico de las comunidades de acogida	# de diagnósticos elaborados y socializados .	0	10
	Mejoramiento de infraestructuras comunitarias.	# de infraestructuras mejoradas	0	10
	Organización comunitaria y participación.	Mecanismo establecido de participación.	0	3
		# de acciones de sensibilización	0	3

ABREVIATURAS

OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OCHA	Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PRM	Oficina de Población, Refugiados y Migración – de Estados Unidos
NRC	Consejo Noruego para Refugiados
FICR	Federación Internacional de la Cruz Roja y Media Luna
OPS	Organización Panamericana para la Salud
SENAFRONT	Servicio Nacional de Fronteras
SINAPROC	SINAPROC – Sistema Nacional de Protección Civil
REDLAC	Grupo regional de Trabajo de Riesgo, Emergencia y Desastres de Latinoamérica y el Caribe
UNCT	Equipo de País de Naciones Unidas
HIV	Virus de Inmunodeficiencia Humana
SIDA	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
COE	Centro de Operaciones de Emergencia
OCAM	Comisión Centroamericana de Directores de Migración
CARITAS	Liga caritativa de la iglesia católica.

BIBLIOGRAFIA

1. OIM – Marco de la Gobernanza sobre la Migración – 2016 – folleto.
https://www.iom.int/sites/default/files/about-iom/migof_brochure_a5_es.pdf
2. OIM - Política Humanitaria de la OIM –Principios para la Acción Humanitaria - 2016
<https://www.youtube.com/watch?v=cQPpvcY2niA>
3. OIM – Marco Operacional para las Situaciones de Crisis Migratoria – 2012.
<https://www.iom.int/files/live/sites/iom/files/What-We-Do/docs/MC2355-SP-Marco-Operacional-de-la-OIM-en-Situaciones-de-Crisis-Migratoria.pdf>
4. Guía para el Manejo de Albergues Temporales en Edificaciones Preestablecidas.
https://www.cne.go.cr/index.php/atencio-emergencias-menuprincipal-94/albergues-temporales/doc_view/3186-cne-guia-albergues-temporales-agosto-2014
5. Informe Regional sobre Desarrollo Humano para América Latina y el Caribe 2016
http://www.latinamerica.undp.org/content/rblac/es/home/library/human_development/informe-regional-sobre-desarrollo-humano-para-america-latina-y-e.html
6. UNHCR – Global Trends Forced Displacement 2015
7. NUD – Informe del Desarrollo Humano 2015
8. OEA y Sistema Continuo de Reporte Internacional en las Américas (SICREMI) – Costa Rica: Marco Normativo que regula las Migración Internacional – 2014
<http://www.migracionoea.org/index.php/es/indice-general-2012/33-sicremi/publicacion-2012/paises-es/418-costa-rica-marco-normativo-que-regula-la-migracion-internacional.html>



Organización Internacional para las Migraciones (OIM)
El Organismo de las Naciones Unidas para la Migración

OIM Panamá

Calle Vicente Bonilla 110 Ciudad del Saber, Clayton,
Panamá

+507 305 3350

iompanama@iom.int

<http://panama.iom.int/en>

OIM Costa Rica

Av. 1A y calle 78A, frente a condominios The Place.
Rohrmoser, San José, Costa Rica

+506 22125300

iomsanjose2@iom.int

<http://costarica.iom.int/site/>